



ISLA MEULIN

En conformidad al Contrato de Suministro entre la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A. y la Ilustre Municipalidad de Quinchao, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del **01 de Abril de 2017** inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican y las condiciones de aplicación del Decreto N° 1T de 2012 del Ministerio de Energía.

TARIFAS

BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	1.285,972
Cargo por energía base (\$/kwh)	1.058,341
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	1.159,791
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	1.285,972
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.262,695
Consumo presente en punta	32.409,496
Cargo por energía (\$/kwh)	956,892
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	1.885,010
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	23.262,695
Consumo presente en punta	32.409,496
Cargo por energía (\$/kwh)	956,892
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	1.285,972
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	1.885,010
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	2.445,003
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	25.919,732
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.489,765
Cargo por energía (\$/kwh)	956,892
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	1.285,972
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	16.223,650
Consumo presente en punta	18.529,786
Cargo por energía (\$/kwh)	881,522
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	1.885,010
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	16.223,650
Consumo presente en punta	18.529,786
Cargo por energía (\$/kwh)	881,522
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	1.285,972
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	1.885,010
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	2.445,003
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	15.730,145
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	2.799,642
Cargo por energía (\$/kwh)	881,522

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).